

19

DE
NOVIEMBRE

¡BURGALESES! no olvidéis esta fecha

19

DE
NOVIEMBRE

CATÓLICOS! Es necesario que os percatéis de que la pacificación de los espíritus podéis conseguirla el día 19 de Noviembre.

ESPAÑOLES! Es preciso que os déis cuenta de los engaños de que se valen los enemigos de la religión, del orden, de la paz y la patria

¡AGRICULTORES! Decid si estáis dispuestos a sufrir impasibles otros dos años de situación parecida o peor a la que crearon los socialistas y socializantes.

CRÓNICA DE MADRID

PARIENTES Y AMIGOS

Nunca como desde que se ha implantado la República ha existido en el favoritismo y el compadrazgo en la administración pública. Desde que se implantó la ley de bases de funcionarios el año 1918, los servidores del Estado entraban a serlo mediante oposición pública. Ha tenido que venir el régimen de igualdad, legalidad y fraternidad, para que sea necesario ser parientes o amigos de los ministros si se pretende con éxito entrar en un escalafón oficial.

El señor Albornoz, tan pronto como se hizo cargo del ministerio de Obras públicas, dió ingreso a cuarenta ciudadanos que en diciembre del año 30 pretendieron solicitar en el cuartel de la Montaña a los soldados. No importó que algunos de ellos no supieran leer; bastante mérito era que los hubieran detenido con una pistola en el bolsillo.

Otras monstruosidades se pueden citar. El señor de los Ríos nombró un buen número de profesores interinos, a los que no se les exigió examen alguno, sino simplemente poseer algún título. Así se da el caso peregrino de que un profesor mercantil, cuya aplicación siempre dejó mucho que desear, haya sido encargado de las asignaturas de matemáticas en el grado de actuarial. O sea que da clase a aquellos que están en iguales condiciones que él; pero que sin embargo quieren lograr un grado que el profesor no tiene.

En la «Gaceta» se han consumado arbitrariamente difíciles de superar. Mediante unos cursillos caprichosos y de ninguna consecuencia práctica, han sido nombrados profesores de institutos unos cientos de personas de ambos sexos. Si se hacen las listas en seguida se advierte que el favoritismo y la influencia han sido los únicos méritos que se han tenido en cuenta.

Aparecen nombrados una y otra vez, una sobrina de los señores Barón, que para más escarnio se quedan en institutos de Madrid, máxima aspiración de todos los catedráticos de España. También ha sido agraciada en el reparto, pues no ha sido otra cosa, una hija del presidente del Tribunal de Garantías señor Albornoz. Ya se ve el espíritu de justicia que anima a tan alto funcionario.

Hoy no valen méritos ni conocimientos, hoy sólo valen las recomendaciones de los próhombres que nos han gobernado y nos gobiernan. Un buen día a la señora Cebrían de Besteiro, esposa del expresidente de la disuelta Cámara, la gustó para Normál el edificio que ocupaban los sordos y mudos. Pues en un plazo corto se dispuso que quedasen en la calle esos iníhiles y que el edificio fuera dedicado a Normál de maestras. Todavía andan por la calle sin tener dónde quedarse los sordos y los mudos que antes estaban recogidos en hermoso local.

Los republicanos decían cuando no soñaban que algún día negarían a gobernar, que la yerno-erancia era un mal que se había hecho crónico en nuestro país. Llavaban razón. Pero ellos han batido el record de la desvergüenza y el caciquismo. ¡Cuándo co-

mo ahora se han regalado las cátedras a los parientes y amigos de los ministros! Precisamente en tiempos de la Monarquía para llegar a cátedráticos era preciso antes pasarse por la secretaría de un partido republicano y llenar el boletín de adhesión.

Son iguales todos los republicanos que hasta ahora nos han gobernado. El señor Lerroux ha repartido varios cargos no ya entre sus amigos, sino entre sus familiares. Su sobrino don Aurelio Lerroux ha sido nombrado por segunda vez representante del Estado en la Telefónica. A un cuñado suyo le mandó de embajador a Portugal. Al administrador de los baños de Montemayor, cuyo propietario es el señor Lerroux, le ha mandado de gobernador a Cáceres, precisamente a la provincia donde están los célebres baños.

Tiene mucho que desear la justicia republicana. Si esas cosas se hacen en aquellos que todos vemos, es de presumir que en las cosas que la opinión no llega a conocer, se cometen a montones los chanchullos y las arbitrariedades.

EMIGDIO MOLINA.

Hasta que vinieron a gobernar las izquierdas no se conocía en España el paro obrero.

Desde que ellos se adueñaron del país, muchos cientos de miles de trabajadores permanecen forzosamente ociosos. En lugar de dar al pueblo paz, justicia y trabajo, se dedicaron a cantar las excelencias de la revolución, entonando lo que ha dado en llamarse «la polka del hambre».

Las clases productoras y obreras no quieren bailar la más

Cruz Roja

Durante el pasado mes de octubre han sido asistidos en el Dispensario 632 enfermos, de los cuales fueron nuevos 149 y antiguos 483, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 372; inyecciones, 268; rayos X 3; análisis, 17 y operaciones quirúrgicas, 8.

Damas enfermeras de servicio durante el presente mes:
Doña María Villegas de Cuesta, señora Justa Lostau, doña María de Carmen Obeso de Estévez, doña Paula Izquierdo y las señoritas Soledad Moya, Mercedes Faurie, María López Cuevas y María Dolores Gavilán.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BSPOLON, 2 y 4

Oficina de información de Unión Central de Derechas

Para cuantos datos, consultas, dudas o investigaciones respecto a las elecciones próximas se deseen resolver, se advierte a todos los electores de derechas de Burgos y la provincia que se ha establecido una oficina de información electoral en la calle de Santander, 12 (bajo), teléfono 152.

Toda persona derechista está obligada a ir a dicha oficina, para asegurarse de que todos sus familiares tienen voto, y para informarse del Colegio en que han de votar, pues con la nueva distribución de secciones, existen muchas modificaciones, de todas las cuales se dará exacta razón en la citada oficina de información.

Una obra callada pero provechosísima

Dimos ayer cuenta íntica y somera de la constitución de una nueva entidad formada, con el título de «ASOCIACIÓN PATRONAL AGRICOLA BURGALESA» (filia y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos) por don Francisco Estévez Rodríguez.

En esta Asociación pueden figurar los propietarios agricultores, que paguen más de cincuenta pesetas anuales por contribución rústica y pecuaria; y sus derechos estarán perfectamente garantizados por el Estatuto ya aprobado en la Delegación de Trabajo.

Para que el lector se de cuenta de la importancia de la ASOCIACIÓN PATRONAL AGRICOLA BURGALESA, en cuanto al contenido de su Estatuto fundacional, redactado por el señor Estévez Rodríguez, que transcibimos algo de su muy interesante contenido.

Así, por ejemplo, el artículo 2.º dice: «La Asociación de propietarios de tierras y de ganados, se propone la defensa de la propiedad rústica y pecuaria, su aprovechamiento, su progreso, la ayuda por parte del Poder público o Gobierno y autoridades, y prevenirse contra las desmedidas normas que les sean adversas, procedan de donde procedan, y defenderse de la especulación y de la codicia de los intermediarios, de las especulaciones o timoneadas importaciones de cereales, leguminosas, frutas, tubérculos, ganados, lanas, carnes congeladas y cuantos productos puedan hacer daños a los nacionales provenientes de la agricultura y ganadería; así como también de cuanto proceda de otras clases sociales y que les causen algún mal o detrimento en sus intereses».

Artículo 3.º «Esta Asociación se inscribirá en la justicia y moral católica; y se hallará apartada de toda bandera política y de los partidos que no se inscriben en la política que busca el bien común y la justicia distributiva».

Artículo 4.º «Será también fin de la Asociación la resolución de todos los conflictos que surjan con los arrendatarios, aparceros, criados y obreros de todas clases, buscando en la justicia y en la moral cristiana, dentro del orden voluntario, es decir, en la armonía, el arreglo de todos los conflictos que con aquellos ocurran y en el caso de que no sea posible resolverlos amistosamente, acudir a la defensa ante los tribunales, ante todas las entidades que existan o puedan existir a estos respectos y ante el Gobierno, Cortes y autoridades de toda clase».

Artículo 5.º «Todos los asociados tendrán derecho a hacer consultas, recibir dictámenes, obtener minutas para arriendos, recibos de pago, etc., según las leyes y ser defendidos en toda instancia en que el trámite sea como el de Jurados mixtos, y juicios ver-

vales, ante los tribunales de Burgos, y recibir por escrito la fórmula y fundamentos de defensa para estos mismos casos en todos los demás Juzgados de las Cabezas de Partido, de todos los pueblos, sin pago alguno de honorarios ni derechos, salvo los gastos».

Artículo 6.º Esta Asociación trabajará porque la agricultura y ganadería prosperen, porque se revaloricen los productos agro-pecuarios; porque no haya importaciones de otros productos, salvo casos de necesidad demostrada; porque el precio de estos productos sea remunerador; porque las contribuciones sean sólo las justas; y por la justicia, libertad, paz y concordia en los pueblos».

Por lo transcrito podrán juzgar los lectores los beneficios que a los propietarios agrícolas se les seguirán de esta Asociación, si, como esperamos, es nutrida por miles de labradores propietarios.

Como complemento de esta Asociación, don Francisco Estévez ha fundado otra (los Estatutos han sido por él redactados y sometidos a la aprobación legal), que se llama ASOCIACIÓN BURGALESA DE ARRENDATARIOS AGRICOLAS, también dentro de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas, de que es presidente, y como filia de ésta, como Sección B.

Y para que se puedan armonizar los intereses de los obreros con los de los arrendatarios y propietarios, está formando el Estatuto de una tercera Sección que llevará el título de ASOCIACIÓN BURGALESA DE OBREROS AGRICOLAS, también filia de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas.

Mediante estas tres Asociaciones, propietarios, arrendatarios y obreros, se armonizarán los intereses, los derechos y deberes de todos y desaparecerán las graves conflictos del campo.

Hace cinco meses fué constituida la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA para accidentes.

Como se ve, con labor callada, pero beneficiosa, la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas está tomando un gran incremento para bien de la agricultura y de los labradores y ganaderos.

La gran campaña última de abonos, proveiendo a los agricultores de cantidades de enorme bulto, en condiciones de precio y pago tan extremo benéficas, prueban la vida pujante en que ha entrado la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.

Ahora sólo una cosa necesita: que las gentes de bien, que deben ayudar a estas instituciones tan benéficas, eleven sus ahorros a la Federación, para poder prestar en gran escala, con la prudencia y garantías supremas con que se opera actualmente.

La Filarmónica

En el concierto de hoy, la orquesta «Santa Cecilia» (65 ejecutantes) interpretará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

La Gruta de Fingal (overture); Mendelssohn.

Danza ritual del fuego (de «El amor brujo»); Falla.

Los Preludios (poema sinfónico); Liszt.

SEGUNDA PARTE.

Quinta sinfonía (Nuevo Mundo); Dvorak.

TERCERA PARTE.

Aires bohemios (violín y orquesta); Sarasate.

Goyescas (intermedio); Granados.

Los maestros cantores (fragmentos); Wagner.

El programa ha sido seleccionado con el mayor cuidado a fin de que por la variedad de autores, y sucesión de timbres y condiciones melódicas, produzca en el público la impresión artística deseada.

Podrá apreciarse la elegancia insuperable de la forma en Mendelssohn; la frecuencia armónica en los Preludios de Liszt; la policromía de giros exóticos en la Sinfonía de Dvorak; la majestad en Wagner; y reminiscencias pasionales del alma española en las obras de Granados y Falla.

La composición de Sarasate es una novedad en nuestros conciertos, toda vez que nunca hasta ahora figuró en ellos una obra para violín con acompañamiento de or-

Con su inclusión en el programa, se han perseguido varias finalidades: la novedad indicada; el tener ocasión de oír al joven notable violonista Gregorio Cruz, alumno del Conservatorio de Madrid, y finalmente, proporcionar a la orquesta la satisfacción que ha de producirle seguramente la interpretación de una de las piezas más características del célebre violonista navarro. (Para conmemorar el veinticinco aniversario de la muerte de este, la orquesta «Santa Cecilia» ha celebrado recientemente un concierto en el teatro del Casino Municipal de Biarritz. Ello indica la veneración que guarda la orquesta a la memoria de quien fué su gran afeccionado y protector.

—o—

El concierto empezará a las siete.

En el vestíbulo del Teatro podrán hacerse hoy, de doce a una y media y de cinco y media a seis y media de la tarde inscripciones de ingreso en la sociedad. Se recuerda que el valor de estas inscripciones es de tres pesetas para los socios personales y siete para tener derecho a dos entradas de señora y que, por esta vez, no se exigirá más requisito para darse de alta (hayase pertenecido o no a la Filarmónica) que el abono de la mensualidad de Noviembre.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número

95

Una protesta Para vencer la revolución

Con gran pena y santa rebeldía hemos leído la enérgica protesta contra lo sucedido en el Hospital y Hospicio Provincial, suscrita por el valeroso caballero cristiano y burgalés de pura cepa don José Miguel Oliván.

A dicha protesta deben en conciencia unirse todos los pueblos de la provincia, ya que estos pagan sus pesetas para el sostenimiento de esos Centros, que son suyos y muy suyos, y no de ningún mandón que se quiera erigir en santón y amo de las conciencias, no de bemos consentir que nuestros enfermos cuando por desgracia tengan necesidad de venir al Hospital, estén abandonados espiritualmente y los niños huérfanos y desamparados huérfanos también de las caricias de la Religión.

Toda la provincia debe elevar su más enérgica protesta por esas medidas dadas y llevadas a cabo por quienes, a fuer de fícos y sectarios, manejan la provincia sin mandato de los pueblos que los repudia y los «traga» a «forfori», hasta que dentro de poco tiempo vengan nuevos vientos que les barran, y días en que se manifieste la fe que sentimos, ya que por encima de todas las Repúblicas o Monarquías ponemos nuestros sentimientos y valores de católicos, de españoles y burgaleses.

¡Castellanos católicos, arriba!

UN BURGALES.

¡CASTELLANOS!

No olvidéis que los izquierdistas todos, desde Maura que no le combatió, pasando por Lerroux, hasta los azafistas, socialistas y radicales-socialistas, todos votaron el Estatuto catalán, que tanto da como desmembrar a España. No voteis, ¡castellanos!, a los izquierdistas que traicionaron a nuestra madre Castilla.

A los labradores que posean yeros

La Federación burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas puede colocar un vagón de yeros.

Escriban a la Federación, indicando precios y condiciones, Burgos, calle de Santander, 10 y 12.

Notas municipales

EXTRAIVIO

La persona a quien se le haya extraviado una burro, puede presentarse en la Secretaría Municipal donde se le informará.

DE QUINTAS.

El mozo Pedro Hermosilla Fuentes, hijo de Daniel y Encarnación que nació en Cameno el 26 de Noviembre de 1913 debe presentarse en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

GABRIEL SALA

DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

El medio apto y seguro para derrotar a la revolución es el votar a la candidatura de derechas compuesta de cinco exdiputados de las Constituyentes, que patrocinan «El Castellano».

Con meditación y cálculo se ha presentado esa candidatura para reunir en un bloque, adverso a la revolución, todos los elementos que en la provincia de Burgos, pueden asegurar el triunfo sobre los elementos revolucionarios.

No es caprichosa la candidatura de los cinco señores exdiputados; sino que obedece al cálculo sereno de acoplamiento de fuerzas que aseguren el éxito de las derechas frente a las izquierdas revolucionarias, que nos han puesto como nos vemos y todos los que no somos izquierdas deploramos.

El momento presente exige dominio de la voluntad y vencimientos de afectos e impulsos, considerando que hay ante nuestra vista un deber común que cumplir: el luchar contra las izquierdas revolucionarias.

La derrota de las derechas traería aparejados males indescriptibles por lo gravísimos; que pudieran resultar irreparables.

Recordemos lo que ha sufrido la Religión, la Iglesia, el Clero, el Ejército, la Patria, la autoridad bien entendida, el orden, la paz, la familia, la enseñanza, la propiedad, el comercio e industria, los obreros, y sobre todo las principales fuentes de riqueza, agricultura y ganadería.

No olvidemos lo que hemos padecido por la falta de justicia y por el imperio de la iniquidad.

Tengamos presente que, después de no pagar al Clero y Casa Real, el presupuesto nacional de gastos ha aumentado en cientos de millones de pesetas y ya no podemos con el peso de las contribuciones.

Votemos todos, absolutamente todos los hombres de orden, a la candidatura de coalición de derechas compuesta por:

- Don Tomás Alonso de Armijo.
 - Don Ramón de la Cuesta.
 - Don Francisco Estévez.
 - Don Aurelio Gómez.
 - Don José Martínez de Velasco.
- Porque la bandera a tremolar, por el momento, es esta: A luchar contra la revolución y a derrotar a las izquierdas.

El 19 de noviembre será el día de la ruina o de la salvación de España.

Prepárate para salvar con tu voto a la gran nación puesta al borde del abismo por las locuras izquierdistas

Grabado y dorado en cristal

A. RETES --. Sanz Pastor, 4

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA AGRARIA DE UNION CENTRAL DE DERECHAS

- Don Tomás Alonso de Armijo y Cal'aja
- Don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre
- Don Francisco Estévez Rodríguez
- Don Aurelio Gómez González
- Don José Martínez de Velasco y Escolar

Écos de la vida local

La Patronal de Transportes y los pasos a nivel sin guardar

Burgos 3 de noviembre de 1933. Sr. Director de EL CASTELLANO.—Ciudad.

Muy señor muestro: Desde que, por recientes disposiciones, se suprimieron la casi totalidad de las guarderías de los pasos a nivel con gran riesgo para el tránsito rodado por carretera, hemos recurrido varias veces personalmente y por escrito a las autoridades en protesta respetuosa de tales medidas, sin que nada se haya conseguido hasta la fecha sobre el particular.

Hoy, por ser muchas las quejas que por esta cuestión recibimos constantemente de nuestros asociados, hemos presentado al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia nueva instancia insistiendo en nuestros puntos de vista, de la cual tenemos el gusto de adjuntarle copia por si se dignase publicarla en el periódico de su digna dirección a la vez que le agradeceríamos hiciese desde las columnas de dicho periódico alguna campaña relativa a este asunto en evitación de desgracias que se vienen sucediendo en los mentados pasos a nivel. Anticipándole las gracias más expresivas, quedamos de usted afimos, s. s. q. e. s. m.

Por la Patronal de Transportes, El presidente, V. Vázquez.

Excmo. Sr. «La Patronal de Transportes», domiciliada en esta capital, Plaza Mayor, 10, y en su nombre el que suscribe en funciones de presidente, a V. E. respetuosamente asude y expone:

Que diariamente recibe reiteradas y justificadas quejas de sus asociados relativas a la temeraria situación de los pasos a nivel, creada por disposiciones oficiales recientes y acentuada en esta provincia por el gran número que de estos pasos padecemos llegando a contare «seis» en un recorrido de treinta kilómetros en una carretera de tráfico tan intenso como el de Madrid a Irún.

Que al suprimirse las guarderías con notorio menosprecio de la vida del usuario de las carreteras, debieron demolerse las casetas que anulan la visibilidad en una de las direcciones del camino de hierro al entrar en los pasos.

Que las señales son, en general, insuficientes singularmente de noche y en sitios muy poblados de arbolado.

Por lo expuesto esta Patronal: Suplica a V. E. se sirva interponer su valioso apoyo para que en el Ministerio del ramo se disponga lo preciso para restablecer las guarderías en aquellas carreteras de intenso tráfico y para demoler las casetas de aquellos pasos en que la supresión de guardería haya de ser definitiva.

Con todo respeto y consideración, Burgos 2 de noviembre de 1933.—Por la Patronal de Transportes, Víctor Vázquez Rubricado.

Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia de Burgos.

Gobierno Civil

SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

En cumplimiento de lo que determinan los párrafos 1.º y 2.º de la Instrucción 10.ª de la Orden del Ministerio de Economía Nacional, de fecha 27 de Junio de 1930, esta Sección de Agricultura ha fijado el precio máximo de las harinas panificables para el mes actual en toda la provincia, en 57 pesetas los 100 kilos.

Asimismo y en virtud del expresado precio alcanzado por las harinas, se establece el del pan familiar a 0,57 pesetas el kilo.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, empezando a regir dicho precio desde el día de mañana, esperando no sufra alteración éste, interesando a los Alcaldes la más severa vigilancia.

Burgos 3 de Noviembre de 1933.—El Gobernador civil, Alfredo Espinosa.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

La propaganda de la candidatura de derechas

Ayer mañana recorrieron la población dos automóviles de Madrid arrojando miles de hojas de propaganda en pro de la candidatura de unión de derechas. Esta propaganda se hará en toda España, incluso con aviones.

Es grandioso el entusiasmo que reina en la ciudad y la provincia por la candidatura Agraria de Unión Central de Derechas. El pueblo castellano que nunca puso en duda su acendrado catolicismo y amor a España se dispone a dar la batalla a los que durante dos años y medio han puesto en ruina nuestra querida Nación y se han hecho acreedores a la más grande repulsa por la mayor y mejor parte de los buenos patriotas.

Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS

Fabricante: Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27.

Un viaje alrededor del mundo

La conferencia que, según anunciamos ayer, dará en nuestro Teatro Principal, el lunes próximo, el ilustre publicista Federico Santander, versará acerca de sus impresiones a través de tres continentes.

Federico Santander, a quien han acompañado en su viaje alrededor del mundo los señores Powell, Mazañeros y Sanjosé, nos referirá cuanto ha visto en Francia, Italia, Los Balcanes, Turquía, Palestina, India Inglesa, desde el 23 de octubre de 1932, fecha en que emprendieron la vuelta al mundo en automóvil; nos explicará, como pudiera hacerlo un pintor impresionista, las costumbres de los diferentes países recorridos, sus riesgos en el Irán y en la India, así como su paso por Siria e Indochina, Japón y los Estados Unidos.

Oírle, dice «La Opinión», de Manila, es acompañarle en su viaje, hacer con él en dos horas, el largo y maravilloso itinerario España-Filipinas a través de los países varios y multiformes de Europa y de Asia, ya que con maestría insuperable describe su Expedición mundial y las ciudades y pueblos con sus rasgos bellos y sus trazos sobrios, que surgen al conjunto de una palabra fácil, amena y descriptiva.

Federico Santander, al decir de la prensa, presta a su charla literaria cierta vibración cinematográfica y los tipos, paisajes y costumbres, desfilan ante los ojos de los espectadores aún más bien que ante sus oídos.

García Sánchez, a quien hemos aplaudido tanto por su fina oratoria, tiene un continuador de su escuela en Federico Santander, a quien auguramos un gran éxito en su próxima charla el lunes próximo, en el Teatro Principal.

Aldía de Mecerreyes

El día 5 de Noviembre próximo, a las 10 de su mañana, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta del local titulado «Casa Taberna» de esta villa para el próximo año de 1934, bajo el tipo de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal. Mecerreyes 30 de Octubre de 1933.—El Alcalde, Higinio Arlanzón.

VENTA

en pública subasta (que tendrá lugar el once del actual a las doce, ante el Notario de Burgos, don José María Hortelano, referente a una casa y solar en la calle de la Calera, número 45, con una superficie total de dos mil cuatrocientos pies. En dicha Notaría informarán

Accidente ferroviario en Villaquirán

A las tres de la madrugada última ha ocurrido en la estación de Villaquirán un accidente ferroviario que pudo tener carácter de catástrofe.

Mientras tomaba agua el tren mercancías número 1047, se cerró el disco de avisos y a los pocos instantes llegó el sud-expreso número 1 que tiene su llegada a Burgos a las 3,11 que venía con retraso.

Parece ser que el maquinista de este tren no vio la señal correspondiente, dándose cuenta en seguida del peligro que corría de que se produjese un choque.

Hizo cuantos esfuerzos estuvieron a su alcance para evitar un accidente, pero no logró su propósito.

La máquina alcanzó al tren de mercancías, quedando el furgón de cola de éste encaramado sobre aquella y dieciséis vagones destruidos.

Algunos empleados del mercancías y agentes se arrojaron de éste al ver el peligro inminente que corrían.

La vía quedó interceptada y por esta causa han llegado los trenes de la mañana con bastante retraso.

Han resultado varios heridos, y de algunos de los cuales se dan sus nombres en otro lugar de este número en la conferencia que hemos tenido con nuestro activo corresponsal en Villaquirán.

El 19 de noviembre puede ser una fecha inicial de reconquista o un día de dolorosa liquidación definitiva del mismo honor nacional.

Por ello es deber sacratísimo de conciencia la lucha activa en los comicios mediante el voto otorgado a la candidatura Agraria Central de Derechas. Prepárense todos, hombres y mujeres, a manifestar en ese día la voluntad plena, robusta, decidida de que no deben continuar ni un momento más los «nuevos modos» del sectarismo, del antiespañolismo, del odio y del despilfarro.

Para esto es indispensable la colaboración plena de todos los que sientan en católico y en español.

Fernandez-Villa Hermanos BANQUEROS

Compra de Oro

Una onza de Oro . . .	188'80 pesetas
Una Alfonso 25 pesetas . . .	87'00 "
Una libra esterlina . . .	87'10 "
Cinco dólares . . .	88'10 "
Una moneda de 20 francos . . .	45'50 "

Siempre se compra con arreglo a la mejor cotización del día.

Colonias y ronquina, 2'50 ptas lito

(mejor que la anterior) Jabón polvo de afeitar 2ptas. kilo DEPOSITO: Droguería ORTEGA Antigua Merced, 4

Compra de Oro

Por una onza de oro, moneda . . .	170'80
Por una moneda de 25 pesetas . . .	82'60
Por una libra esterlina . . .	81'00
Por una de 20 francos . . .	89'00
Por cinco dólares . . .	80'00

También se compran toda clase de objetos que contengan oro, alhajas, relojes rotos y cadenas, dentaduras postizas que contengan oro, y monedas antiguas.

NOTA: Solamente comprará en esta Capital, del 29 al 9 de noviembre.

HOTEL AVILA. Teléfono 646-R.-BURGOS

Avísandose se pasará a domicilio, y por cantidades importantes consulten precios

Cura del estómago «El Elitr» Estomacal. Sal de Curtis.

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA DOÑA MARIA CONSOLACION SALVADOR TAMAYO

ha fallecido en el día de ayer, a los 23 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su esposo, don Angel González Maeso (Guardia Civil de esta Comandancia); padre, don Pedro; padres políticos, don Hilario y doña Sebastiana; hermanos, doña Victorina, don Crescencio, doña Bienvenida y don Teófilo, hermanos políticos, don Fructuoso Beltrán, (Brigada de la Guardia Civil de esta capital) doña Basilia, don Florentino, doña Beatriz, don Federico y don Florentino, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Hospital Militar. Burgos 4 de Noviembre de 1933

Homenaje a Marceliano Santa María, pintor de Castilla

Hemos recibido una tarjeta del homenaje a nuestro ilustre paisano el laureado pintor don Marceliano Santa María, que dice lo siguiente:

En el XIII Salón de Otoño, que se celebra actualmente en Madrid, ha destacado con singular relieve la sala especial de «Paisajes de Castilla», originales de Marceliano Santa María.

Pura y unánime simpatía de noble éxito ha obtenido esta exhibición, donde se manifiestan por igual el arte de un gran pintor y la ternura de un hombre a su tierra nativa, sostenidos intergáramos a lo largo de una existencia dilatada.

Santa María exalta en la espléndida serie de lienzos allí reunidos el alma, la luz y la naturaleza de Castilla—Burgos y Madrid concretamente—con tales bríos juveniles y con tanta lozanía estética que, sin repudiar ni rectificar su credo artístico de siempre, le sitúan en la verdadera vanguardia de la pintura contemporánea.

Importa rendir a la figura insignie del pintor castellano un homenaje de admiración elocuente y destacar con su ejemplaridad esencial y vocativa de trabajador de la belleza, al tiempo que se honre también a Castilla, madre inagotable de tantos hijos esclarecidos o humildes que, amándola y sirviéndola, sirven y aman a España.

Nos sería, pues, grato contar con su adhesión y asistencia al proyectado acto, que se celebrará el miércoles, 8 de noviembre de 1933, en el Hotel Ritz, a las dos en punto de la tarde.

Ricardo de Orueja, director general de Bellas Artes; Conde de Romanones, director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, Alejandro Lerroux, presidente del Círculo de Bellas Artes; Julio Moisés, presidente de la Asociación de Pintores y Escultores; Eduardo Chicharro, Inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios; Pedro Rico, alcalde de Madrid; Manuel Santa María, alcalde de Burgos; Enrique Rioja, director del Instituto de San Isidro; Vicente García Cabrera, director de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid; Manuel Alexandre, presidente del Rotary Club; José Francés, crítico de Arte; José Moreno Carbonero, pintor; Mariano Benlliure, escultor; Enrique Martínez Cubells, pintor; Teodoro de Anasagasti, arquitecto; Enrique Estévez-Ortega, crítico de Arte.

Las tarjetas para asistir al banquete se pueden adquirir, al precio de Veinticinco pesetas, en el Círculo de Bellas Artes, Librería de Fernando Fe (Puerta del Sol, 6) y Hotel Ritz.

Compra de ORO

AVISO IMPORTANTE

Ha llegado a esta capital quien pague el máximo por todos los objetos de ORO

ABONAMOS Pesetas

Por una onza de oro, moneda . . .	170'80
Por una moneda de 25 pesetas . . .	82'60
Por una libra esterlina . . .	81'00
Por una de 20 francos . . .	89'00
Por cinco dólares . . .	80'00

También se compran toda clase de objetos que contengan oro, alhajas, relojes rotos y cadenas, dentaduras postizas que contengan oro, y monedas antiguas.

NOTA: Solamente comprará en esta Capital, del 29 al 9 de noviembre.

HOTEL AVILA. Teléfono 646-R.-BURGOS

Avísandose se pasará a domicilio, y por cantidades importantes consulten precios

Cura del estómago «El Elitr» Estomacal. Sal de Curtis.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 4: Inspector provincial de Sanidad, Jefe Central de Correos, Administrador Principal de Correos, Hermenegildo Torres, Administrador Prisión Central, Manuel Arribas, Rufino Hernando, Cristóbal de Santa Olalla, Marcelino Cillero.

Notas de Sociedad

TOMA DE POSESION.

El día 1.º de los corrientes tomó posesión de la escuela pública de niñas de la villa de Orbaneja del Castillo la maestra propietaria doña María Gómez de Diego, que fué bien recibida por las autoridades y Consejo local, deseando que la marcha de la enseñanza sea en lo sucesivo de franco progreso.

Acompañó en dicho acto a referida maestra su hermano don Juan Gómez de Diego, secretario del Ayuntamiento de Sedano.

ENHORABUENA

En la «Gaceta» del 1 de los corrientes, aparece el nombramiento de don José Nieto Iglesias, para servir la Cátedra de Filosofía en el primer Instituto Nacional de Bilbao.

Felicitemos al señor Nieto Iglesias y a su padre el Decano del Ilustre Colegio Notarial.

NECROLOGICA

A los 28 años de edad ha fallecido doña María Consolación Tamayo, después de recibir los Santos Sacramentos. A su afligido esposo don Angel González Maeso, guardia civil de esta Comandancia, hermanos y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a los señores Martín y Barricana y la de García Rebollo.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

Propio para casinos, sociedades de recreo, etc., se venden en esta Administración talonarios de valores, de 100 hojas, foliada, a 50 céntimos uno. Lle vando 200 talonarios, hacemos el 20% de descuento. Hay existencias de vale por 5 y 10 céntimos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 2, 549. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Las listas del censo electoral han sido ayer expuestas al público en las puertas de los colegios y demás centros donde se verificarán las votaciones el día 19 del actual.

En las listas adicionales figuran los que hayan adquirido el sufragio antes del día 1.º de noviembre actual.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

SALON DE RECREO

El domingo 5 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar, en el salón Redonda, de esta Sociedad, un «Vermouth d'ansón», amenizado por una acreditada orquesta.

El niño de 2 años, José María Barriuso, ha sido asistido esta mañana en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grado en la región glútea, que se causó al caerse al brasero.

DE ARTE

El domingo, 5 del corriente, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el Salón de Recreo, la inauguración de la exposición de pintura de Luis López.

Han visitado esta mañana esta Redacción, los jóvenes tradicionalistas madrileños que imponiéndose un gravísimo y penoso sacrificio salieron a pie de la capital de España el día 18 de mayo con dirección a Roma a donde llegaron el 31 de Julio, para ganar el jubileo del Año Santo.

De la Ciudad Eterna salieron el 22 de agosto y hoy tornan animosos y plétóricos de fe, después de la brillante jornada realizada.

El viaje de regreso lo hacen también a pie y esperan estar en Madrid el domingo próximo, poniendo así fin a su peregrinación.

En el almacén de vinos y quincalla del pueblo de Santa María Rivarredonda propiedad de Cleorio López, se cometió un robo en la noche del martes último. Los ladrones valiéndose de un madero de cuatro metros se subieron a una ventana y con una palanqueta que dejaron abandonada forzaron los cuartillos, llevándose el cajón del dinero que contenía unas 25 pesetas y varios artículos, valorados en unas 110 pesetas. Se supone que los autores hayan sido unos maleantes, que hubo en el pueblo.

En el inmediato pueblo de Villafria se verificarán el próximo domingo las fiestas anuales.

Por la mañana se celebrará con gran solemnidad una misa mayor. Habrá pascas y bailes amenizados por el «Chum-Chum burgalés».

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos, en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde, SAN GIL.—Novena de Animas.

Sábado 5, a las seis de la tarde, rosario de Animas, ejercicio de la novena, terminándose con un responso solemne, SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 3.º celebrará su vigilia en la noche del 4 al 5 del actual.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

MERCEDES.—Congregación de Estanislao.—Novena a San Estanislao de Koska.

Todos los días, a las ocho, se celebrará una misa y se hará el ejercicio de la novena.

Los domingos, a las ocho y media, SALESAS.—El día 5, primer domingo, tendrá lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas), a las ocho de la mañana, la misa de comunión general de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús y a las cinco de la tarde, la función mensual de dicha Archicofradía.

Mes dedicado a los benditos Animas SAN LORENZO.—La Asociación de Animas, celebrará durante este mes los cultos siguientes:

Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen para ganar las indulgencias de la Medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura correspondiente al día.

SAN LEMES.—Novena de Animas del 1 al 9.

Por la mañana, a las nueve, misa en el altar privilegiado y responso por los difuntos.

Por la tarde a las seis, rosario, ejercicio de la novena, sermón y responso solemne.

Durante el novenario predicará el R. P. Joaquín Sagüilana.

El día 5, acerca del tema «Divinas armonías» y el 6 de «Nuestras relaciones de ultra-tumba».

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Asociación para alivio de las almas del Purgatorio celebrarán durante el mes los siguientes cultos.

Todos los días a las seis de la tarde, se rezará el piadoso ejercicio de Animas, seguirá la meditación del día y terminará con un responso.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.—Todos los días misas a las siete y media y nueve y cuarto. En esta segunda misa se hará el ejercicio de las Animas y rosario de difuntos.

Por la tarde a las cuatro y media, estación, rosario, reserva y bendición. A continuación desde el día 2 hasta el 10 se hará la novena de las benditas Almas del Purgatorio.

Primer jueves.—Hora Santa Eucarística.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.— Antonia Sevilla Martínez.

Subasta

En el pueblo de Carcedo de Burgos se verificará la subasta de la casa taberna, el día 5 del actual, a las diez y media de la mañana, bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de dicho pueblo

Regimiento Artillería Ligera núm. II

Necesitando adquirir este Regimiento VEINTE toneladas de carbón de Cok y DIEZ de antracita, se anuncia a concurso, para que los que lo deseen presenten sus proposiciones debidamente reintegradas, hasta las ONCE horas del día DIEZ del corriente mes, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas del Cuerpo.

Burgos 1 de Noviembre de 1933.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

El señor March se evade de la prisión de Alcalá de Henares

Consejo de ministros: Referencia oficiosa

El señor March se evade de la prisión de Alcalá de Henares

Madrid 3 (4 t).—A media mañana circuló insistentemente la noticia de haberse fugado de la prisión de Alcalá de Henares don Juan March, que como se sabe llevaba preso por orden de la Comisión de responsabilidades cerca de dos años.

Los periodistas se trasladaron inmediatamente a la vecina población, en donde les fué confirmada la noticia. Esta mañana se aprehendieron los oficiales de prisiones de la fuga del señor March, creyendo que la huida se realizó anoche.

A mediodía el juez de Alcalá empezó a instruir las oportunas diligencias, tomando declaración a los oficiales que estuvieron anoche de guardia. A las doce y media salió de Madrid el inspector general de Prisiones que está realizando el oportuno expediente administrativo y que comunicó la noticia al Gobierno, cuando se había reunido en Consejo.

Hasta aquí los informes oficiales. Particularmente sabemos que la fuga se realizó anoche, sobre las diez y se dice que fué hecha en complicidad con un oficial, el cual, al parecer, ha declarado ante el juez, que efectivamente, él fué quien facilitó la fuga.

Según estos informes, el señor March, montó inmediatamente en un automóvil de gran potencia, internándose en Portugal.

A las once y media de la mañana de hoy una alta personalidad unida con estrechos lazos de amistad con el fugado, sostuvo una conversación telefónica con el mismo. La noticia de la fuga del famoso banquero ha corrido como un reguero de pólvora por todo Madrid, siendo objeto de los más apasionados comentarios. En los círculos políticos no se habla de otra cosa y hasta se quiere dar a este suceso matiz político.

A las dos y media de la tarde, los periodistas se personaron en la Dirección de Seguridad, en donde el jefe superior de Policía ig-

noraba los detalles de la evasión pero que desde luego ésta era cierta.

Consejo de ministros: Referencia oficiosa

Madrid 3 (4 t).—Desde las diez de la mañana hasta las tres miembros del Consejo de ministros. El primero en salir, fué el señor Pita Romero, a quienes los periodistas le preguntaron que si era cierta la noticia de la evasión de March. El señor Pita Romero contestó afirmativamente y agregó que el ministro de la Gobernación daría alguna noticia sobre este extremo.

Botella Añasi se negó a hacer manifestaciones sobre este asunto, y dijo a los periodistas que está tarde no acudirán a su despacho porque no les daría ninguna noticia de la evasión ni tampoco de las determinaciones adoptadas.

El ministro de la Gobernación dijo que era cierta la evasión de March, pero que no podía puntualizar ahora nada. Agregó que en el Consejo se habían adoptado órdenes rigurosas y se reanudarán investigaciones de las personas que visitaban a March y sobre la fidelidad de los empleados de la prisión.

En la Dirección de Prisiones no han tenido noticias de la fuga hasta el momento en que ha sido comunicada al Consejo de ministros.

Se acordó se hagan las averiguaciones precisas para conocer la fuga y todo lo sucedido con objeto de depurar responsabilidades.

Por las impresiones que tengo, siguió diciendo el ministro de la Gobernación, en la prisión de Alcalá no se ha dado cuenta hasta hoy por la mañana sin saberse si se fugó de la misma durante la noche. En el régimen celular de la cárcel de Alcalá de Henares está establecida la costumbre de que los presos se acosten a las nueve de la noche. A March, por encontrarse enfermo, se le autorizaba para levantarse más tarde que los demás reclusos. Hasta este momento no se sabe nada de la evasión, aunque se supone que haya sido facilitada por algún funcionario.

Por mi parte, dijo el ministro, se han tomado, como he dicho, energías medidas, realizando detenciones sensacionales, por ser las personas que visitaban a March de bastante categoría.

Creo agregó el señor Rico Avello, que con la fuga se ha anulado la personalidad del señor March como vocal electo del Tribunal de Garantías y candidato a Cortes. Desde luego, para estas horas se habrán cerrado ya las fronteras.

El jefe del Gobierno dijo que se habían tomado toda clase de medidas para conseguir la detención del fugado y la de los que pueden estar complicados en la misma. El propio Gobierno, está interesado en aplicar las sanciones debidas y en exigir las responsabilidades a que hubiera lugar.

Presidencia.—Decreto modificando el 5 de enero sobre la dirección política en la intervención administrativa del protectorado de España en Marruecos y Tángar.

Guerra.—Disponiendo que los generales y asimilados en situación de primera reserva, y en activo,

deben al cumplir la edad reglamentaria para el pase a la segunda reserva y que los de la segunda reserva que se hallen en servicio continúen en los mismos hasta que por el ministro de la Guerra se ordene su cesación.

Marina.—Admitiendo la dimisión del subsecretario de la Marina militar a don Antonio Azorín, y nombrando para sustituirle a don Wenceslao Benítez.

Gobernación.—El ministro dió cuenta al Consejo de la situación del orden público en España, en su aspecto social, electoral y de delincuencia común y prestó atención preferente a las medidas tomadas para resolver el conflicto del ramo de construcción.

Sometió también a la consideración de sus compañeros las medidas recogidas en una circular, encaminadas a prevenir toda clase de incidentes, colisiones y tapamientos en las próximas elecciones con objeto de que haya completa libertad para emitir el sufragio.

Refiriéndose a la delincuencia común dió cuenta de un proyecto encaminado a habilitar locales para recoger los individuos con arreglo a la ley de vagos y maleantes. También adelantó al Consejo los extremos fundamentales de un proyecto de decreto sobre el patronato de ciegos, asunto este que se tratará en el primer Consejo.

Hacienda.—Se autorizó a los ministros de Hacienda y Obras públicas para fijar las normas para el pago de materiales encargados a la Siderúrgica.

Instrucción.—Construcción de varias escuelas.

Concesión de una condecoración al funcionario del ministerio don Federico Rubio, que será jubilado al cinco del presente mes, por haber trabajado en el ministerio durante cuarenta y cinco años.

Obras públicas.—Aprobando los gastos de provisión de agua en el ayuntamiento de Pineda de los Baños (Burgos).

Cálculos de "El Liberal"

Madrid 3 (4 t).—«El Liberal» hace cálculos sobre la próxima votación en Madrid. Y dice lo siguiente: «El 40 por 100 de la votación no llegará a 180.000 votos.

En las elecciones del año 31, la de conjunción republicano-socialista alcanzó 135.000 sufragios. Doblada esa cifra por el voto de la mujer, resultan 270.000...»

La conjunción que fué en 1931 de izquierdas, es ahora de derechas.

No creemos que éstas reúnan 270.000 votos; pero téngase en cuenta que triunfan con unos 180.000... cifra que no alcanzarán los radicales solos, ni los socialistas solos, ni los de Acción republicana solos, ni los radicales-socialistas solos.»

Más sobre la fuga de March

Madrid 3 (6 t).—Las últimas noticias sobre la fuga de March dicen que esta fué conocida este mediodía por un oficial de prisiones que entró en la celda que el fugado ocupaba. La evasión no pudo ser conocida antes porque March tenía autorización para levantarse tarde.

Parece ser que la huida se llevó a cabo entre las once y las doce de la noche última y sin la menor violencia ya que el fugado no ha dejado rastro alguno de su evasión.

relacionado con March. Se dice que a diferencia de otras nociones dicho oficial se quedó en la prisión, siendo hoy buscado infructuosamente.

Cuando los informadores se hallaban en la puerta de la prisión, llegó la hija del guarda del rastrollo exterior, Paula Fernández, que está al servicio de la Hostelería del Estudiante y llevaba diariamente a March la comida a las nueve y media de la noche. Según refiere Paula March se evadió en un «Ford» al cual los centinelas dieron por dos veces el alto, indicándole que no podían pasar por aquel lugar. Entonces el auto retrocedió, desapareciendo a gran velocidad.

Han llegado el director de Prisiones y el subsecretario de Justicia, enterándose de diversos asuntos. Se han encerrado en la mayor reserva. Se dice que March tenía siempre a la puerta de la prisión a un «Ford» y un «Christley».

Ultimos detalles sobre la fuga de March

Madrid 3 (6,30 t).—El detalle más interesante de la evasión de March ha sido la desaparición de Eugenio Vargas, oficial de Prisiones,

PROVINCIAS

Desprendimiento de tierras: un muerto

Contra el Estatuto vasco

Desprendimiento de tierras: Un muerto

Ferrol 3 (6 t).—En Villar se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó a los obreros Amaluz Pazos, de 21 años, y a Francisco Bahamonde, de 23.

El primero resultó herido de gravedad y el segundo muerto.

Contra el estatuto

Bilbao 3 (6 t).—Ha llegado el director de Prisiones para llevar a cabo determinadas diligencias con motivo del hallazgo de armas en la cárcel de Larrinaga.

Los comunistas han celebrado un mitin mostrando totalmente opuestos al estatuto vasco.

Sangrienta reyerta

Avila 3 (6 t).—En el pueblo de Torales riñeron por cuestión de intere-

ses los vecinos Tomás Blazquez, Lucio Díaz, Víctor Barranco y otro llamado Avelino. La discusión degeneró bien pronto en sangrienta reyerta.

Resultó gravísimo Tomás y grave Lucio, que presentaba en su pecho y en el brazo izquierdo más de 50 heridas producidas por una perdigonada.

En Cabezas del Pozo se ha declarado un violento incendio en varias casas propiedad de Toribio García, alcalde del pueblo. Las pérdidas son de consideración.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Oposiciones a ingreso en el Cuerpo

Auxiliar Administrativo de Hacienda

Aprobada por el Consejo de Ministros la convocatoria, se abre una preparación intensiva por Profesorado especializado

No se requiere título. — Se admiten señoritas. — Edad de 16 a 40 años

Los éxitos de este Centro lo acreditan: Las oposiciones a Agricultura donde obtuvieron plaza las dos únicas opositoras presentadas, las de Mecanógrafas de Guerra cuyo ejercicio previo fué aprobado por 10 de las 11 examinadas, las de Instrucción Pública que actualmente se están calificando y las del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado en las que de nueve opositores presentados aprobaron el primer ejercicio ocho.

Preparaciones que están abiertas; Ingreso en Academias Militares.—Cuerpo Subalterno del Ejército.—Mecanógrafas de Aviación.

EL INSTITUTO CRISTOBAL COLÓN, Teléfono 92, Casa del Corón, Burgos, es el Centro de trabajo y sus alumnos pueden verse en los alumnos de Bachillerato, Comercio, Magisterio, Contabilidad por partida doble, y demás especialidades.

HAY INTERNADO PARA VARONES

EXTRANJERO

De Cuba

La Habana 3 (6 t).—Ha descargado una lluvia torrencial acompañada de fuertes ciclones. Se ha desbordado el río de Cauto, inundando multitud de viviendas. Se han recogido doce muertos en Villa Pamaoti y otros cuatro en Palma.

Sección financiera

Valores del Estado

DIA 2 DIA 3

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 66'10 66'10

— A. de 500 66'20 66'10

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 78'50 78'50

— A. de 1.000 79'75 80'00

Amortizable 4 %

Serie F. de 25.000

A. de 500 77'75 77'50

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000

A. de 500 91'50 91'10

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000

— A. de 500 98'25 98'25

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000

— A. de 500 84'75 84'60

— A. de 500 84'75 84'60

Amortizable 5 % 1927 libra

Serie F. de 50.000

— A. de 500 98'55 98'40

— A. de 500 98'60 98'60

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 250.000

— A. de 500 71'20 71'25

— A. de 500 71'20 71'25

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000

— A. de 400 85'00 85'00

— A. de 400 85'00 85'00

Amortizable 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000

— A. de 500 89'60 89'25

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 96'50 96'50

— C. de 25.000 96'00 96'00

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 89'50 89'50

Id. 5 por 100 90'25 90'25

Id. 6 por 100 101'00 101'00

Marruecos 5 por 100 80'00

Acciones

Banco de España 555'00 554'00

— Hipotecario

— Hispano Americano

— R. de la Plata (nuevo)

— Español de Crédito Central 190'00

— Central 196'00 196'00

— Arrendataria de Tabacos Explosivos 665'00 664'00

— Azucareras ordinarias 42'75

— Altos Hornos

— Duro Felguera 195'00 192'00

— Madrid Zaragoza-Alicante 214'50 214'00

— Norte de España

Cambio internacional

Francos 47'00 47'00

Libras esterlinas 57'45 57'45

Francos suizos 252'75 252'75

— belgas (oro) 167'50 167'50

— Liras 65'50 65'50

— Dólares 7'79 7'74

— Marcos 2'87 2'87

— Escudos portugueses 56'60 56'60

TEATRO PRINCIPAL
TELÉFONO, 125
El Cine de Moda
EL DOMINGO
Gran programa METRO
GOLDWYN MAYER
Vidas intimas
Por NORMA SHEARER
LUNES: A las 7'50
por FEDERICO SANTANDER.
La vuelta al mundo en automóvil
Impresiones de
Tierra Santa
y otros países.
La compañía HERRERO SOTO
Debutará, con **EL REFUGIO**

Academia Comercial
Calle de San Juan, número 41
Ortografía - Caligrafía - Mecanografía - Correspondencia - Taquígrafía
Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles
Cálculos Mercantiles
Contabilidad - Prácticas Comerciales - Operaciones de Banca y Bolsa
Idiomas - Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos
Mercantiles de la Nación, etc. etc.

MINERVA S. A. Compañía Española.
Seguros General de
(Inscrita en el Registro Oficial O. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escrito: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.865
SEGUROS DE
VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, m. Harinos, cosechas, fábricas, mercaderías...),
ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individual y colectiva, accidentes
o enfermedad), ROBO (de mobiliario, mercaderías, cajas de caudales y combinado de robo-expol-
sión o incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercaderías valores...
por correo o ferrocarril).
SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

¡Muy interesante!
Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares.
Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas.
Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.
R. NIETO Tutor, núm. 48 - MADRID

Los que prefiere el público
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. - Burgos
¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVZA
«LA CRUZ BLANCA»
DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial
ABONA A LOS IMPONENTES
En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 de interés anual.
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de Id. Id.
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de Id. Id.
Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas
» en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

SASTRERIA
Elías López Marcos
ESPOLON, 8
He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable.
En estos últimos, hay dibujos magníficos.

Se vende papel para envolver

Edición de mediodía

MADRID

Detalles de la fuga de don Juan March.--Una carta del evadido.-- El jefe de servicio de la prisión facilitó la evasión

Desconcierto en los partidos de izquierda. Accidente de automóvil

Una carta del señor March

Madrid 4.—Don Juan March ha enviado una carta a su defensor, señor Canals, redactor de «Informaciones», en la que le expone los motivos de su huida.

En dicha carta, que es muy extensa, dice que no podía aguantar más en la prisión, pues su estado de salud era malísimo, y que antes de morir encerrado había decidido huir.

Confía en que el resultado de las próximas elecciones le podrá permitir volver a España a exigir justicia contra la persecución de que ha sido objeto.

El jefe de servicio declara que dejó escapar al recluso sin que nadie lo advirtiese

Como quiera que los turnos de funcionarios de la prisión se relevan a las nueve de la mañana y el personal saliente había entregado el establecimiento sin novedad alguna, el director del mismo don Leopoldo Calleja, ordenó que fuesen llamados los que habían salido de servicio, entre ellos el jefe, don Martín Hernández, quien, desde el primer momento declaró que, a las diez de la noche, hubo de llamarle don Juan March para decirle que era injusto que permaneciese en el penal y que debería dejarle salir, lo que hizo abriendo el mismo la puerta principal del establecimiento, sin que nada advirtiesen la Policía ni los centinelas del exterior, no sin antes haber elegido de dicha puerta al guardián que la vigilaba, con el pretexto de mandarle a comprar tabaco.

El señor March en Lisboa

A última hora se han recibido noticias diciendo que March se encontraba hospedado en el Avenida Palace de Lisboa, acompañado de algunas personas de su familia.

El expediente de responsabilidad administrativa

A las siete de la tarde abandonó la prisión el inspector de Prisiones señor Lasheras, como asimismo el director de la cárcel de Madrid, señor Navas, que forman la comisión encargada por el subsecretario de Justicia de incoar expediente de responsabilidad administrativa que se deriva de la evasión del señor March.

Les interrogaron los periodistas y se negaron a hacer manifestaciones, montando en el automóvil y marchando a Madrid.

Poco después salió también de la prisión el Juzgado 1.

Manifestaciones del Juez

El juez don Fernando Serrano manifestó que ellos habían ya terminado por hoy su misión.

Se le preguntó qué órdenes de detención se habían dado, y respondió: «Hasta ahora, solamente la del jefe de servicios señor Arnáiz, que declaró haber sido quien facilitó la fuga al señor March. Sobre nosotros, añadió el juez, ha pesado una labor agobiadora; ahora vamos a descansar, suspendiendo hasta mañana nuestra actuación. Le preguntaron si había sido encon-

trado el oficial don Eugenio Vargas. Todavía no ha aparecido, contestó el juez; pero ignora la participación que haya tenido en este asunto. El hecho de su desaparición me ha obligado a dictar las órdenes oportunas para que se proceda a su captura.

El director de la prisión

Luego abandonó la prisión el director de la misma, señor Calleja, quien manifestó a los periodistas que ya habían terminado por hoy todas las actuaciones judiciales y administrativas, y que se retiraba a descansar a su domicilio. Se negó a facilitar el medio de hacer fotografías en el interior de las habitaciones que ocupaba el señor March, por haber recibido orden terminante de la Dirección de Prisiones para que no se facilitase la entrada en el penal a personas ajenas al mismo, y porque la celda del señor March había sido precintada judicialmente.

Cuando el Juzgado abandonó la prisión, la guardia exterior obligó a los numerosos grupos que se encontraban en los alrededores a que se dispersaran.

Dice el señor Rico Avello

El señor Martínez Barrios permaneció toda la tarde en la Presidencia donde le visitó el ministro de la Gobernación, quien a la salida fue interrogado por los periodistas sobre la fuga del señor March.

El señor Rico Avello dijo: Todavía no hay nada en concreto. He dado cuenta al presidente de las últimas noticias. El oficial de Prisiones que se ha evadido con el señor March se llama Eugenio Vargas Rodríguez.

Le preguntaron si se practicarían detenciones, y contestó: Posiblemente.

Se dice, agregó un periodista, que el señor March ha logrado pasar la frontera y se encuentra en Portugal. El ministro se sonrió significativamente y repuso: ¿Usied cree...?

—Eso es usted quien tiene que decirlo, repuso un periodista.

—Yo soy un ingeniero, replicó el señor Rico Avello.

Declaraciones del Jefe de Gobierno

Después recibió el señor Barrios a los periodistas, y les dijo que aparecía la noticia sensacional del día, no tenía nada que comunicarse.

El ministro de la Gobernación me ha dado cuenta de las últimas noticias referentes a la evasión del señor March.

Están practicándose diligencias y tomándose declaración a la familia y personas íntimas.

Un periodista le dijo que el señor Rico Avello había dejado entender la posibilidad de que el señor March no hubiera salido de España.

—No tengo noticia concreta alguna, porque está haciendo un informe la Dirección de Seguridad y la de Prisiones. —No obstante, parece ser que ha tenido tiempo sobrado para salir de España.

Quizá asombró la conducta de este señor, que se creía injustamente encarcelado, y cuya acción del Tribunal de Garantías se discutía en breve, y que en las elecciones del día 19 figuraba como candidato para diputado a Cortes, y a pesar de todo ello tiene que meterse en otro escondrijo o expatriarse.

Un periodista le dijo que la carta que publicaba en la Prensa decía que

estaba extenuado y que se marchaba porque si estaba tres días más en la cárcel se moriría.

—No creo que sea esa la justificación. Expatriado o escondido, presumo yo, agregó el señor Barrios, que su situación quizá empeore.

Siete detenidos

A las doce y media de la noche, los periodistas conferenciaron con el director general de Seguridad, quien les dijo que el número de personas traidas a la Dirección general de Seguridad son siete, que habían sido detenidas por su estrecha amistad con March.

Un periodista le preguntó si dichas personas habían acudido a la Dirección solamente para ser sometidas a interrogatorio o como detenidas.

El director contestó: —Como detenidos.

Otros detalles

Los periodistas averiguaron que anoche un médico periodista adquirió en una farmacia de la Puerta del Sol una caja de ampollas de aceite alcanforado con destino al señor March, llevándose a Alcalá de Henares.

Se ignora si entre los detenidos está este médico.

Los detenidos

Aunque el director de Seguridad no ha considerado oportuno facilitar los nombres de los detenidos con motivo de la fuga del señor March, se sabe que son don Juan Orinas, gerente de «La Libertad» y primo del señor March; don Juan Encillo, secretario de la Compañía Transmediterránea; don Rosendo Silva, administrador de «La Libertad» e «Informaciones»; don Juan March, hijo del evadido; don Salvador Canals, ex subsecretario de la Presidencia, y su hijo don José Antonio; y don Salvador Ferratín.

No se sabe si los detenidos quedarán en la Dirección de Seguridad o serán trasladados a Alcalá, a disposición del Juzgado.

Por lo que parece no está en Lisboa el señor March

No se conoce con seguridad el paradero del señor March. Unas noticias dicen que se encuentra en Gibraltar y otras en Estoril (Portugal). Se dice que le acompañaron el empleado de la cárcel, señor Vargas, y un médico.

Accidente de auto

Madrid 4 (12 m).—En el kilómetro cuarenta y nueve de la carretera de Madrid y a consecuencia de un falso viraje volcó un automóvil en el que iba don Manuel Rubio Cercas, procurador general del Obispado de Madrid-Alcalá.

El señor Rubio resultó con el antebrazo roto y con magullamiento general, de bastante importancia. En una ambulancia fue trasladado a Madrid.

También resultaron heridos Ángel Sardina, párroco de Chapinería y Lucas Cosla.

El coche quedó destruido.

Desconcierto en las izquierdas

Madrid 4 (12 m).—La lucha electoral en el campo de las izquierdas adolece abiertamente de un desconcierto muy grande. Los radicales, socialistas, y socialistas, están esperando a que cada cual lance su candidatura y están quemando el último cartucho para ver de llegar a la unión, porque ven el problema de las elecciones un poco oscuro.

Mientras tanto, los propagandistas de la izquierda siguen haciendo su propaganda, contrastando los recibimientos que se les hacen, a base de pitadas, pedreas e insultos de todas clases, con el que se hace a los candidatos de derecha, que vienen recorriendo triunfalmente toda España, logrando llevar a los locales donde se celebran no solo a los afectos y simpatizantes, sino a los obreros y campesinos engañados hasta el presente por las turbas demagógicas.

Mitín accidentado

Madrid 4 (12 m).—Anoche en el teatro Variedades se dió un mitín socialista que fué constantemente interrumpido, siendo arrojados violentamente del local los interruptores. A uno de estos se produjeron varias contusiones y la fractura de la nariz. El individuo citado se llama Justo Villarín.

A las puertas del teatro se encontraban dos secciones de guardias de Asalto.

PROVINCIAS

Siguen los "triumfos" socialistas.-- Prieto abucheado en Málaga por los obreros ferroviarios

No dejan hablar a Marcelino Domingo. Otras noticias

Prieto, abucheado por los ferroviarios, desiste de dar un mitín

Málaga 4 (12 m).—Indalecio Prieto llegó ayer a Málaga con intención de dar un mitín socialista. Aunque por lo visto se las prometía muy seguras, no bien puso el pie en el andén de la estación, cuando los ferroviarios abandonaron el trabajo, prorumpiendo en una silba estrepitosa con gritos de ¡fuera!, que se vayan, ¡bandido! ¡jehenufista!, ¡explotador del obrero! y otras lindes por el estilo.

A Prieto le causó tal impresión el recibimiento, que para huir de las iras del público hubo de ser protegido por los guardias de Asalto montando en su automóvil y dirigiéndose a toda velocidad hasta el hotel.

Prieto se creía ya seguro, pero los obreros ferroviarios, en su afán de no dejarle en paz, llegaron a las puertas del edificio, rompiendo en demeritos contra el exministro socialista y en una pita ensordecedora que le ahogó la voz en la garganta, toda vez que ante el cariz que tomaban las cosas y la impresión que se produjo el recibimiento desistió de tomar parte en el mitín, temiendo que sea suspendido este.

Después de haberse decidido a hablar, su desencanto hubiera sido mayúsculo, pues a pesar de que las autoridades estaban dispuestas a protegerle, sus amigos los ferroviarios estaban concertados para charlar la conferencia.

En vista del «éxito» apoteósico que obtuvo en Málaga, Prieto salió para Madrid en automóvil sin dar explicaciones.

Le hacen el vacío a don Fernando

Granada 4 (12 m).—De los Ríos sigue recorriendo los pueblos en plan electoral protegido por la Guardia civil. Los éxitos que recoge están a la vista, porque es escaso el público que asiste a sus charlas, recibiendo con frecuencia los desaires de las gentes.

Le dan una corrida de pelo

Barbastro 4 (12 m).—El famoso Marcelino Domingo, creador de la ley de reforma agraria, llegó ayer en automóvil a Barbastro, con intención de hacer campaña electoral y demandar los votos del pueblo. Este, escamado, apenas tuvo noticia de la llegada del exministro se echó a la calle, recibiendo con una estentórea pita al salvador de la agricultura. No faltaron tampoco voces como las siguientes: ¡fuera!, ¡bandido!, ¡acuéstate de Casas Viejas! y otros epítetos del mismo calibre.

Marcelino tuvo aún valor para presentarse en el escenario del tea-

tro, pero ante las imprecaciones del público se retiró abandonando velozmente el pueblo.

Por falta de público

Aviá 4 (12 m).—En Royales del Hoyo, intentaban dar los radicales-socialistas y los azules un mitín. Visto el escaso público que asistía al mismo se suspendió el acto, en el que iba a intervenir el ministro Sánchez Albornoz, que se presentará candidato por Burgos.

Empiezan las diserciones

Sevilla 4 (12 m).—Miguel Mendiola, jefe regional de la C. N. T. ha publicado un manifiesto retirándose de la política. El hecho ha causado gran impresión.

En el barrio del Nervión fueron acometidos por izquierdistas algunos individuos pertenecientes a Acción Popular. Resultaron dos heridos.

JOBREROS!

29 meses hemos estado gobernados por un Ministerio del que formaban parte los socialistas

Después de este tiempo ¿qué habéis conseguido? Carecéis de trabajo. Ha aumentado considerablemente el número de parados. Vuestros hermanos caen en las calles acibillados a tiros. Vuestros hijos no tienen colegios donde educarse. En vuestros hogares ha entrado la miseria y el hambre

Después de esto ¿a quién votaréis en las próximas elecciones a diputados a Cortes? ¿A los que predicaban cosas que no han cumplido? ¿A los que os ofrecen trabajo, jornales, escuelas...? Pensad bien antes de votar y no dejéis que os arranquen vuestros votos

Votad la candidatura Agraria de Unión Central de Derechas, que tiene por lema: RELIGION, PATRIA, FAMILIA, ORDEN, TRABAJO Y PROPIEDAD

EXTRANJERO

El Sr. March se encuentra en Portugal

Lisboa 4.—Don Juan March se encuentra ya en Portugal, según informaciones que parecen ser absolutamente fidedignas. La noticia de su fuga ha sido conocida en esta capital a media tarde, y pocos minutos después la agencia United Press transmitió desde Madrid la noticia de que don Juan March había comunicado telefónicamente con la capital española, y desde un pueblo fronterizo portugués, dando la noticia de que estaba ya salvo. Sin embargo, aunque todos los periodistas se han movilizad desde el primer momento con toda diligencia, no se ha podido precisar el punto desde el cual había telefonado el señor March, ni el lugar por donde hubiera pasado la frontera lusitana, ya que en ninguno de los puntos de la Policía internacional daban razón de haber entrado personas que pudieran identificarse con el millonario mallorquín y sus probables acompañantes. Sin embargo, se supone que, desde ayer, se habían movilizad singularmente varios elementos españoles residentes en Portugal, y conocidos por sus afinidades políticas con el evadido. Pero hasta las últimas horas de la tarde no pudo saberse nada en concreto sobre la estancia de don Juan March en territorio portugués. Entonces se supo que en Estoril, en el Palacio, habían sido reservadas las habitaciones que dicho señor ocupará y que éste está efectivamente en Portugal, aunque sus deudos guardan reserva absoluta sobre el punto de cruzamiento de la frontera y la focalidad en que permanecerá hasta mañana, aguardando que se cumplan varios trámites para legalizar su situación ante las autoridades portuguesas. Sin embargo, no es muy aventurado suponer que el señor March se hospede provisionalmente en alguno de los hoteles del centro de Portugal, Curia o Coimbra, en la actualidad ocupados por elementos de las Congregaciones religiosas españolas, que en ellos tienen establecidos colegios de varios grados de enseñanza. En Estoril se aguarda al señor March hoy a primera hora.

Noticias de Cuba

Habana 4 (12 m).—El señor Grau San Martín salió a las once de Palacio, dirigiéndose al domicilio de Severo Carbo, para entrevistarse con los diferentes partidos políticos. Llevaba la dimisión total del Gobierno.

PISTOLAS "Astra" y "Star" Revólveres "Tanque" SOLICITUD Y TRAMITACION DE LICENCIAS GRATIS Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 ARMERIA RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 58, (Frente a la Catedral)

TARIFAS Hasta 15 palabras 0.50 ptes. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 ptes. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas Se vende máquina de plisar en Regent. Libertad 9. Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Maurique, Villasantino. Vinos, finos, generosos y para celebrar, pura garantía. Cones, champagne, inmenso surtido de principales marcas nacionales y extranjeras. Quina jerez, caza, anísitos, coñac ecstera, snello, Anís Cadenas, precio fábrica. Consulte precio de marca que interesa, antes de comprar, que encontrará economía en todos. Ignacio Palacios. Caudales de Comunidad. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3.75 millar. Café «Cafetos» y otros acreditados, 10 y 25 kilos, descuento aceptable. Puedo servirle clases selectas, pruebuelas que han de agradecerle. Ignacio Palacios. Cajas de caudales "Gruber". Pida catálogos a Urbarrí, Tinte, 10.

¿Necesita Ud. cajas de caudales? Compre a la casa «Mathis Gruber». Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, número 10. Flan tamata, postre sano, exquisito, instantáneo a base de azúcar. Probarle es aceptarle. Concesionario exclusivo provincia Burgos, Ignacio Palacios. Pienso: Se desea adquirir una buena partida. Ofertas al Presidente del Sindicato de Hortiguera. Pimentón dulce y picante, pimienta pura, canela calientes garantizadas, sacos completos precio reducido. Ignacio Palacios. Se vende automóvil en perfecto uso. Bar Correos, Plaza de la República. Aceituna sevillana fina; no compare sin consultar precio por kilos sueltos, de las mejores marcas. En latas completo surtido, Ignacio Palacios.

Hoteles, Fondas, conservas de todas clases, tamaños grandes Calamars, latas 2 kilos, salmón, langosta, langostinos, marca «Albo». Purés, alubia, champignon, guisantes, marca Trevijano. Solicite precios indicando cantidad compra. Ignacio Palacios. Se venden 200 acciones de la Eléctrica distribuidora Palentina, un salto de agua y edificio en el término de Castrojeriz, antes Central Eléctrica, Vega de Barceña, un salto de agua en el Canal de Castilla, la 14 esclusa, término de Sanllorente de la Vega. Condiciones de venta. Apollar del Río, en Melgar de Fernamental. Vermouth Cinzano y Rossi legítimos no olvide que para cantidades y contratos anuales, ofrezco precios completamente especiales, que merecen el estudio. Ignacio Palacios. Arroz Calas arrá legítimo, de Pego y Matizados, total doce clases. Cantidad precio especial. Ignacio Palacios.

Dulce membrillo, latas varios tamaños, consulte precio indicando cantidad de compra cantidades garantizadas. Ignacio Palacios. Venta de dos cunas yvario s objetos. Sombrerera, 1, segundo. Bars, cafés, establecimientos similares, Latas anchos, navajas, almejas, boquerones, mejillones, todos tamaños, siempre existencia. Acetuna rellena superior y manzanilla fina suelta. Antes de comprar, nada le cuesta consultarme. Ignacio Palacios. Cajas caudales: se venden dos de 375 y 110 kilos. Razón. General Sanz Pastor número 12, entresuelo, izquierda, de 2 a 8. Aceite refinado igual clase a la mejor que se recibe en latas, snello más económico. Aceites corchos superiores, filtrados (único aparato en Burgos) exentos de mal gusto. Ignacio Palacios. Catálogos de cajas de caudales "Gruber", los facilita Urbarrí, Tinte, 10.

Tabales de sardinas frescas superiores, consulte precio para cantidad de cinco, diez y veinticinco. Ignacio Palacios. Cruces de hierro para cementerio, gran surtido, se ven en la Agencia «La Misericordia». Santa Clara 2. Yaponés corcho para frascos, botellas, garrafoles, cubas. Lana de corcho revendedores, tarifa especial. Ignacio Palacios. Se vende una finca con viñedos, gallineros, cuadras y terreno en el casco de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º. Arriendos Arriendase espacios local, propio bar u otra industria, amplios salones reuniendo condiciones higiene, juego bolos. Razón: Santa Dorotea, 15, primero.

Arriendo: Santa Clara 49, casa con jardín, grandes comodidades, hermosa galería, cuarto de baño y calefacción. Informarán: A. Bonifaz 21, tercero derecha. Huerta: de doce fanegas de superficie, se arrienda o se vende con cuadras y habitación. Informarán: Hijos de Moliner. Traspasos Traspaso uno de los mejores negocios de Burgos, con amplios locales y reeros. Informes: Fernán González 57, habitación 5. Pérdidas Extravió de una yegua negra cerrada, alzada siete cuartas y dos dedos, lleva puesta la montura. Diríjase al señor veterinario de Iglesias.

Colocaciones Necesitamos agentes para partido de Sedano y otros puntos de la provincia, residiendo en Burgos. Diríjase a Compañía Singer, Burgos. Se desea persona formal para regentar casa seria y acreditada en esta ciudad. Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta Administración se informará. Señora para asistir o para la cocina, luteria o hija. Lala Calvo 36, cuarto. Contabilidad llevaría horas libres. Razón: Droguería Camarero. Ofrese mujer formal para niños o señora. Barriada Social, 10. Los Pisones.

Zapatero se ofrece para portera, sin habitación o con ella. Informarán: San Lorenzo 25, zapatería. Operarias, se necesitan en la fábrica de peines de Manuel Sadornil, Barrio Gileno, número 29. Se ofrece ama de cría para criar en su casa, leche de 8 días. Razón: Leoncia García, Arroyal de Vivar. Se necesita una muchacha para servir en pueblo cerca de esta capital. Informarán, Huerto del Rey número 26, 8.º, izquierda. Señora viuda con una hija, desea portera. Razón: Calle la Puebla 6, primero. Se necesita mujer para servir y asistente. Razón: Confeitería Ylana, San Lorenzo.

Electricista se ofrece para toda clase de arreglos particulares. Avisos: San Pablo 83, cuarto. Dependiente, se necesita en confitería Lastra. Se ofrece dependiente muy práctico de farmacia y droguería, también pueden utilizar sus servicios como chófer mecánico, tiene carnet. Informes: Sr. Ariz-Navarreta, Santa Agueda, 21, 1.º. Señorita se ofrece para cocer o acompañar señora o niños. Santa Agueda 19, tercero derecha. Muchacha para todo se necesita en Sanz Pastor 18, tercero. Joven de 15 años, se ofrece para comercio, oficina o cosa análoga. Razón: Manuel Gozalo, Villaverde del Monte.

Un manifiesto de las entidades agropecuarias

En él se aconseja a agricultores y ganaderos votar a los candidatos agrarios.

El Comité de Enlace de entidades agropecuarias de España, consciente de la trascendencia de la próxima lucha electoral, en relación con los problemas agrarios, se considera en el deber de aconsejar a los agricultores y ganaderos...

Son tan recientes los estragos económicos y los dolores morales recibidos por los agricultores; es de tan palpante actualidad el cuadro tristísimo y bochornoso que ofrecen los campos españoles...

Madrid 31 de octubre de 1933. —Antonio Santa Cruz, barón de Andilla, presidente; Adolfo Rodríguez-Jurado, vicepresidente; Francisco María, marqués de la Frontera, de la Asociación de Ganaderos; Jesús Cánova del Castillo, de la Asociación de Agricultores; Felipe Manzana, de la Confederación Católica-Agraria; Nicolás Alcalá Espinosa, de la Asociación de Olivareños; Luis Benítez de Lugo, de la Unión Nacional de Explotación Agrícola; Luis Fernández Heredia, de la Unión de Remolacheros y Cañeros Españoles; Custodio Miguel Romero, de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas; Carlos Padrós Rubio, de la Comederación Española Patronal Agrícola; Manuel de Bojaroff, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; Antonio Urbina, marqués de Rozalejo, por Levante; Valentín González Bárcena, de Castilla la Vieja; Jaime Orfio y José Blanco, de Andalucía occidental; Antonio Navajas, de Andalucía oriental; Angel Zazo, de Castilla la Nueva, vocales; José María Hueso, secretario general.

Cajas de caudales 'Gruber'

¡Labradores! Herniados Quebrados

Con anuncios de uniones, utopías y promesas te volverán a visitar los mismos que en estos dos años atrás te abandonaron en la adversidad, para pedirte hoy el voto.

Te hablarán de libertad, de democracia, hasta te engañarán algunos contándote historias muy bonitas. También te mentirán diciendo que somos fascistas, el único timo que les queda por explotar.

Pero acuérdate de la realidad. La voz de los Agrarios se ha oído siempre en el Parlamento dentro de la mayor legalidad y son los únicos que han defendido vuestros productos.

Saben que en vosotros está la fuerza electoral y os prometerán otra vez lo que, ni os han dado ni os lo darán jamás.

Nada de partidos ni políticos funestos. Vosotros, labradores, sois los que debéis gobernar. ¡Estad alerta!

¡Mujeres creyentes! ¡Hombres de bien! ¡Labradores y ganaderos!

No votéis la candidatura maurista que llaman republicano-conservadora... de las ruinas de España. Recordad la quema de los conventos e iglesias, establecimientos de beneficencia, de caridad y de excelente enseñanza gratuita, a los que acudían los hijos del pueblo...

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante...

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, 'CASA TORRENT'.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular fijando el precio máximo de las harinas panificables para el mes actual y el del pan familiar.

Diputación provincial.—Se anuncia concurso para el suministro de fluido eléctrica con destino a alumbrado etc. en los edificios de la Excm. Diputación.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relación de los vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo electoral durante el bienio de 1934-1935.

Providencias judiciales y anuncios.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

COMENTARIOS

La ciudad y el campo

Aunque no todos, ya se van percatando los hombres de gobierno, de que una de las causas más poderosas en el desequilibrio económico y más influyente en el mal estar social, es el desplazamiento humano del campo a la ciudad.

La despoblación rural y su necesaria consecuencia, el urbanismo, han venido a constituir hoy día entre no pocos estadistas la preocupación más ansiosa de sus pensamientos.

El peligro amenazante de la despoblación campesina, que amagó sinestramente a raíz de la postguerra a la armonía económica de cada pueblo se ha convertido en disolvente y amarga realidad sentida en el mundo entero.

Por si fueran poco elocuentes los resultados, que la humanidad está actualmente palpando, de esta insensata imprevisión de los estadistas que presenciaron impávidos la incineración y desmoronamiento del desastre económico-social que nos consume, se exponen datos que «ahora» se consideran revolvedores del mal que padecemos.

La hecatombe financiera de los Estados Unidos de Norte-América ha dado la oportunidad para la exhumación estadística. Fue preciso, por lo visto, que llegara a sus últimos términos la penuria económica del pueblo más ostentoso del mundo, para que los hombres atenderían a la lección y aprenderían la enseñanza.

Veamos algunos datos elocuentes: En 1919, como consecuencia de la postguerra, la emigración del campo a la ciudad en aquel país adquiere un ritmo acelerado, alcanzando su punto máximo en 1930. Granjas, montes y minas ven decrecer su población en beneficio de la industria, el servicio público, profesiones liberales, etc.

La consecuencia, es un cambio radical en las costumbres, en el nivel de la vida, en las inquietudes personales. Todo lo informa un deseo insaciable de goce y bienestar material. La nueva vida trae aparatos como artículos de primera necesidad el automóvil, a veces dos o tres automóviles para una sola familia, la radio, el tra-

je de etiqueta, los deportes, y la especulación en la Bolsa. La faz económica empieza a contraerse con el mecanicismo y la exacerbación de los nacionalismos, ciencias necesarias derivadas del principio de conservación económica, que por la competencia se impone a cada pueblo. Los resultados son: por parte del mecanicismo, el desplazamiento de la mano obrera, y por los nacionalismos, el cierre de mercados.

La consecuencia más ostensible y enervante de este nuevo estado de cosas creado por el urbanismo ha sido el acrecentamiento hasta límites insospechados del paro obrero. El pasado junio había en los Estados Unidos 18.800.000 parados; es decir, el 44 por 100 de la población obrera. Paralela a este descenso en el empleo va la reducción de jornales y salarios, que ascienden al 30 por 100. En la administración se hacen economías a base de despido de una cuarta parte del personal y bajando sueldos hasta un 50 por 100 en algunos casos.

Concediéndose uno a otro los desastres sociales en el natural declive de la economía se llega en aquel país al resultado de que la moratoria de los Bancos y la investigación posterior ceñira más de nueve mil casas de crédito, llevándose miles de millones del pequeño ahorro, únicos restos de los días de prosperidad.

Con esto, la situación en las profesiones liberales, maestros, médicos, etcétera, es aún más angustiosa. Conozco a un médico, dice un correspondiente de aquel país, que cobra sus visitas en reparaciones de fontanería, y en leche y en verduras...

Ante esta triste página realista y alocucionadora que nos da la catástrofe económica y social del pueblo más modernamente organizado del mundo, ¿qué hacen los Gobiernos para contener las causas que precipitan a los pueblos hacia el abismo de su angustiada desventura?

¿Qué se hace con razonable y ponderada eficacia para impedir la despoblación rural y el hacinamiento en las grandes ciudades de miles y miles de desgraciados obreros?

S. de P.

El excelente Nitrato de Cal IG ESTE AÑO BARATISIMO PARA CONSULTAS TÉCNICAS: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2. D. Emilio Bilegain Prieto. Burgos, Concepción, 11. Representante regional:

Los mercados Burgos 4 MERCADO DE GRANOS Trigo, a precio de tasa Cebada, a 58 y 59. Avena, 28 y 28. Yeros, a 72 y 75. Titones, a 74 y 76. Algarrobas, a 70. Mueles, a 58. Francos, de 72 a 76. Centeno, a 56. Alholvas, a 64. Las entradas, escasas por hallarse los labradores en las operaciones de siembra

MERCADO DE ABASTOS En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro, a 4'50 y 5'00 ptas. kilo. Idem blando, a 2'50 Huevos, a 2'75 y 3'00 docena. Pollos, de 8 a 12 par. Gallinas, de 12 a 14 pesetas par. Pichones, de 2'50 par Gallos, a 6 y 7 uno. Conejos caseros, de 5'00 a 6'00 uno. Idem monteses, a 4'00. Liebres, a 6'50 y 7'00 una. Perdices, a 5'00 Codornices, a 0'80 una. Patata encarnada, a 1'80 y 2'00 ptas. arroba. Id. blanca, a 1'50. PESCADOS Merluza, a 5'50 pesetas kilo. Sardinas, a 1'40. Pescadilla, a 5'00. Platusas, a 5'00. Besugos, a 5'00. Percebes, a 8'00. Congrio, a 5'00. Calamares, a 4'00. Bonito, a 2'20. Lubinas, a 5'00. Salmonetes, a 5'00. Almejas, a 2'50. Langosta, a 11'00. Lenguado, a 6'00. Mero, a 6'00. Quisquillas, a 4'50. Anchoa, a 1'00. Salmón, a 14'00. Cigelas, a 5'00. Chicharro, a 0'80. Verdeles, a 1'40. Langostinos, a 12'00. Ahujas, a 0'80. LERMA Feria 2-XI 55. Entrada de todo grano 1400 fanegas. Trigo, mocho a 76 reales. Idem rojo, a 75. Id. blanquillo, a 74. Centeno, a 49. Cebada, a 40. Avena, a 28. Yeros a 74.

"Hamburg-América Linie" Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO El día 21 de noviembre saldrá del puerto de SANTANDER, la magnífica motonave ORINOCO admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE Para informes dirigirse a sus Agentes: HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

NITRATO DE CHILE EL UNICO NITRATO NATURAL SOLO PRODUCTO 2 PRESENTACIONES CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE P. Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779 Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Esta marca OSRAM es garantía de mucha luz Exija expresamente siempre Osram de gas noble, la lámpara de máxima luz. Rechace las lámparas de luz pobre. Precios de algunas lámparas OSRAM de gran uso 25 40 60 wátios 1,70 2,00 2,70 Ptas

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 691,0	Máxima a la sombra 7,8	A las siete de la mañana NE
A las ocho de la tarde 687,7	Mínima a la sombra 5,0	A las siete de la tarde N
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 1,5



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

Confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos



TOS CATARROS BRONQUITIS

Solución Pautauberge

Se vende papel para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gable y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 30.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1.º00 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Criadero de Ugarriza (ARACALDO)

POLLAS LEGHORN seleccionadas de próxima puesta octubre y noviembre. PRADO HNOS. Luchana. 8. - BILBAO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vento al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6. - BURGOS

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

Otros nuevos tan exactamente iguales que ni Flora misma los distingue. Además, otra complicación, y otro detalle elocuente de lo que va a ser este matrimonio concertado con arreglo al código mundano, Jorge, que ocupa desde niño las habitaciones contiguas a la cámara de la princesa Giovanna (que fueron las que ocupó Luis), ha mandado a decir escuetamente que desea, en absoluto, no se le cambie de aposentos. Que le encanta el paisaje familiar contemplado tantos años desde las ventanas góticas con vidrios de color, y pulidas y los ingenios angelitos para esa aserena existencia sobre el valle...

res y murmurios; que se reconoce a sí mismo extraordinariamente rutinario y le molesta cambiar de cosas, muebles, personas y costumbres, y hasta que no podría dormir de un trón, según su hábito, si le cambiaran por una cama moderna aquel monumental lecho vestido de damasco doselado de regio pabellón, entre cuyos pliegues piensa él que aún revolotean sus quimeras de infancia, sus sueños de adolescencia y sus ilusiones de juventud. Todo lo cual le manifiesta a don Blas en una carta muy afectuosa. Tal vez se pudiese leer mucho entre líneas en la tal epístola; pero yo me he prohibido a mí misma toda divulgación sentimental y me he limitado...

Esto dice Jorge. Y Lina asegura que da revienta dormir en camas viejas y sentarse en sillas que huelen a florecido o a algodón; que se ahoga entre los cortinones pesados y le parecen los ventanales góticos, los tragaluces de un calabozo, y que no quiere oír bramar el torrente bajo sus ventanas, sino oír murmurar las rosas abanicadas por el céfiro. Dos opiniones tan distintas son difíciles de conciliar; pero mi suegra ha obviado toda dificultad con un procedimiento expeditivo.
Ha dado un retoque concienzudo a las habitaciones del duque, dejándolas flamantes sin alterar para nada lo fundamental del mobiliaje y el decorado; han renovado los damascos que se abrían, por otros enteramente iguales, fabricados expresamente; han pulimentado los viejos y hermosos muebles, han limpiado los herrajes mohosos, se han recompuerto las vidrieras rotas con vidrios semejantes, y han instalado la luz eléctrica. ¿Verdad que esto no pega? Yo nunca lo hubiera consentido. Es una cosa que desentona en el conjunto retrospectivo del castillo. Pero Lina es tan modernista y siente tan poco la belleza del ambiente medioeval que nos rodea, que ha pedido a Flora esta innovación práctica. ¿Cómo caracteriza este detalle a la gente nueva, horra del amor a la tradición y atea de esta religión del momento? Lina jamás sintió...

nerar reliquias, acaso porque no concibe que se puedan crear ideales. En fin, el empuje con la línea general ha sido hecho en el mismo pueblo de Monroy.
En cuanto a las habitaciones de la nueva duquesa, han sido levantadas de pie y adosadas a la parte posterior del castillo, con vistas al jardín, sin otro horizonte que éste y las cumbres de Mariola, barrera de granito que corta toda perspectiva.
Un largo y tortuoso corredor comunica las habitaciones austeras de Jorge con las modernas y claras de Lina, tapizadas de sederías pálidas, con muebles ligeros y elegantes que se romperían de un puntapié un poco fuerte, y altos miradores que caen sobre el jardín levantados sobre amplias repisas que dan la sensación de estar suspendido en el vacío sobre las copas de los árboles.
El trazado de tal corredor ha dado mucho que hacer al arquitecto; porque para no estropear ninguna habitación ha tenido que seguir una dirección difícil y sinuosa, pero sea como fuere se comunican los aposentos, aunque se tardan algunos minutos para trasladarse desde las habitaciones enriquecidas por grandiosos paisajes, donde desde niño ha vivido Jorge, hasta las otras ligeras, blancas, frías y sin horizonte donde la princesa Lina dormirá su sueño...

cida por el tenue suspirar de brisas y flores.
Desde que yo he llegado, Flora carga sobre mis hombros las responsabilidades que agobiaban los suyos, y es a mí a quien consultan los alarifes encargados de la reconstrucción del castillo, mientras ella reza o visita a los pobres con la excelente Mme. Chaumois. Este jaleo me aturde y distrae mis dolores aunque a ratos, ciertos extremos de las consultas de los obreros, hurgan en mi corazón reavivando la herida. Pero de todos modos, María, no me rindo. A Dios gracias me defiendo y me digo que esto es un entretenimiento para el gran combate que se acerca. Pídele a la Virgen que lo soporte con dignidad.
Los buenos ratos de intimidad que nos restan después del ajetreo del día, quieren evocar aquellos del año pasado, pero es inútil: la armonía está rota y hay algo que se interpone entre los cuatro contentillos. Don Blas es inflexible como la verdad, y Flora sabe y siente el continuo reproche que el recto espíritu del sacerdote tiene para el proyectado matrimonio. Con respecto a mí, la duquesa se siente deudora de algo cuya compensación no podrá ofrecerme nunca, y eso la humilla. Por lo que toca a «madams», aunque el respeto y la diferencia social ponen un dique a la expresión de sus opiniones, en la fría...

saca a relucir el tema del casorio, bien advierte la orgullosa mujer que tampoco merece la aprobación de este otro espíritu sensato.
Por lo demás, prescindiendo de estos matices, y por lo que toca al aspecto externo de nuestras veladas, el arquitecto que es nuestro huésped, no podrá decir sino que es un encanto la hospitalidad en el legendario castillo de Monroy, Crepita el fuego en la anchurosa chimenea del cuarto de los Leones; Flora vuelve a trabajar en sus abrigos de lana, Mme. Chaumois trenza un escaje maravilloso, don Blas se calienta las primorosas manos gorduzuelas y tiene un trajín desordenado con el gorrito bordado. Tan pronto se lo encasqueta sobre las cejas, como se lo pone en el último límite del cogote con peligro de que ruede por su espalda hasta la alfombra. Esto prueba que don Blas anda preocupado, pero como el arquitecto desconoce su psicología, puede creer muy bien que el capellán del castillo es un temperamento excitable.
¿Y qué hace Inés Fonsagrada en ese cuadro plástico que acaba de bosquejar con la pluma?—pensará.— Pues Inés Fonsagrada toca el clavicordio. No es la música moderna merlísima y difida la que debe brotar de aquellas teclas marfileñas donde la princesa Giovanna debió desgranar los resacaos melodiosos...